

R.N°: GSI-106-2015

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Montevideo, 30 de julio de 2015

RESOLUCIÓN

VISTO: la nueva solicitud presentada por el Ec. Alejandro Fried, para que los horarios de los cursos de la Maestría en Economía Internacional dictado por la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR, en los períodos comprendidos del 21 al 28 de julio y del 21 de setiembre al 14 de octubre de 2015 que se superpongan con los de labor sean considerados acto en comisión de servicio.

RESULTANDO: I) que el Ec. Alejandro Fried, funcionario de la Asesoría Económica, ingresó a esta institución el 18/03/2009 ocupando actualmente un cargo presupuestado de Analista III;

II) que durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 obtuvo autorización para computar como acto en comisión de servicios el tiempo de cursos de dicha Maestría que coincidían con el de labor, aprobando doce materias.

CONSIDERANDO: I) que el servicio donde desempeña tareas el citado funcionario no plantea objeciones a su solicitud, manifestando que el contenido de la Maestría incluye temáticas de interés para el área;

II) que el artículo N° 45 del Reglamento de Asiduidad y Asistencias establece que el cumplimiento de cursos o pasantías de perfeccionamiento, realizados dentro o fuera del país son considerados actos en comisión de servicios, cuando sean declarados convenientes o de interés para el Instituto por el Directorio;

III) que por Resolución D/21/2014 de 22/01/2014 se delega en el Gerente de Servicios Institucionales la declaración de actos en comisión de servicios, a que refiere el artículo 45 del Reglamento de Asiduidad y Asistencias.

ATENTO: a lo expuesto por el artículo N° 45 del Reglamento de Asiduidad y Asistencias, y a lo establecido en la Resolución D/21/2014 de 22/01/2014;

**LA GERENTE DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
en ejercicio de atribuciones delegadas**

RESUELVE:

1) Declarar Acto en comisión de servicio el tiempo requerido por el Ec. Alejandro Fried para cursar el "Taller de Tesis" y la asignatura "Extracción de señales en Series temporales" de la Maestría en Economía Internacional, dictado por la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR, en los períodos comprendidos

R.N°: GSI-106-2015

Banco Central del Uruguay

GERENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

entre el 21 y 28 de julio y el 21 de setiembre y el 14 de octubre del 2015 respectivamente, de acuerdo al cronograma y horarios detallados en estas actuaciones.

- 2) El funcionario deberá acreditar ante el Área Gestión de Capital Humano y Presupuestal, su participación en esta instancia de capacitación.

(Resolución en el ejercicio de las atribuciones delegadas por RD/21/2014 del 22/01/2014)
(Exp. 2011-50-1-00448)
(Res. Publicable)

NORMA MILÁN
Gerente
Servicios Institucionales